

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 24 de Diciembre de 1920

Número de hoy: 3.415

¡COMERCIANTE! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Bally-Bailliere - Riera)

EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadernación en dos tomos de unas 2,700 páginas en junto, conteniendo más de 2,000,000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS

FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuarios Bally-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA ☐ Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"



Léase

Noticiero de Soria.

en el año 1921

POSITIVO REGALO

En lugar de siete pesetas cincuenta céntimos que costaba la suscripción al año, tan solo costará en 1921 *cuatro pesetas noventa y nueve céntimos*.

El regalo resulta así, bien positivo.

Y a toda persona que abone la suscripción anual de una vez, se le regalará además un Calendario de los llamados de pared.

Tal es el sacrificio que hace *Noticiero de Soria* ante las actuales circunstancias de encarecimiento del papel y demás elementos del arte de imprimir.

Suscripción por el año 1921, cuatro pesetas noventa y nueve céntimos en Soria, la provincia y resto de España.

Por seis meses tres pesetas y al trimestre una peseta cincuenta céntimos.

En el extranjero, doble precio.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados. Canalejas núm. 47. — Teléfono no 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

TURRONES.—En la Cooperativa Popular Sorianana, se venden magníficos turrones

de todas clases a precios equitativos, pudiendo los asociados hacer los pedidos desde luego.

La Mutual Franco Española.

Pone en conocimiento de los socios de la misma del año 1908 que para ser incluidos en el reparto de beneficios del citado año deben enviar certificados a la Dirección General de Madrid, Alcalá, 38, la certificación de nacimiento y la de existencia del asegurado, antes de finalizar el mes actual.

Representante de esta Sociedad en la provincia, don Miguel del Río. Canalejas-49, en Soria.

—1. 3.—

EL DESAHUCIO

No procede contra condueños.

Según el artículo 1.564 de la ley de Enjuiciamiento civil, son parte legítima para promover el juicio de desahucio los que tengan la posesión real de la finca a título de dueños, de usufructuarios ó cualquiera otro que les dé derecho a disfrutarla y a sus causa habitantes.

Y, según el 1.565 de la misma ley, procede el desahucio y puede dirigirse la demanda:

1.º Contra los inquilinos, colonos y demás arrendatarios.

2.º Contra los administradores, encargados, porteros ó guardas puestos por el propietario en sus fincas.

3.º Contra cualquiera otra persona que disfrute ó tenga en precario la finca sin pagar merced, siempre que fuese requerido con un mes de anticipación para que la desocupe.

En sentencia del Tribunal Supremo (Sala primera) de 29 de mayo de 1920 («Gaceta» de 7 de Octubre) se declara que por la relación existente entre ambos artículos 1.564 y 1.565 de la ley de Enjuiciamiento civil, no se puede estimar procedente la acción de desahucio cuando la persona contra quien se ejercita no posee la finca en precario ni con los caracteres á que se refiere el expresado artículo 1.565, sino en el concepto de condueño, ostentando así un título

que le daba derecho a disfrutar la finca, de la que, además, tenía la posesión real; siendo indudable que los demandantes podrían tener derecho á ejercitar cualquier otra clase de acción, pero no la de desahucio.

Agricultura.

Para facilitar la preparación de los alumnos que deseen seguir el próximo año los estudios de primer curso en la Escuela Superior de Agricultura, no teniendo aprobadas en importantes centros docentes las asignaturas correspondientes á las materias de ingreso, y deseen prepararse en la misma Escuela, ésta abre un curso preparatorio semestral, en el que se estudiarán: Nociones de Matemáticas (Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría), Nociones de Física y Química, Geografía, Gramática general literaria y lengua francesa. La matrícula estará abierta del 1 al 19 de Enero, empezando el curso el día 10 del mismo mes.

El cultivo del tabaco en España.

La *Gaceta* publica la siguiente real orden de Hacienda:

«Vista la propuesta formulada, en su sesión de 11 del corriente mes, por la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco en España, referente por una parte á la conveniencia de ampliar el plazo que en la convocatoria aprobada por real orden de 26 de Octubre último, se señaló para la petición de autorizaciones de cultivo, á fin de que accediendo á peticiones que se han formulado, puedan presentarse proposiciones de provincias no comprendidas en dicha convocatoria, y por otra parte, á la conveniencia asimismo de que, con carácter general, se aclaren varios puntos, así del reglamento como de la convocatoria, que han sido objeto de consultas y observaciones; y estimando atendible este ministerio dicha propuesta, como inspirada en el propósito de fa-

vorecer en lo posible las aspiraciones de los agricultores en relación con el cultivo del tabaco.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa representación del Estado, se ha servido resolver lo siguiente:

Primero. Declarar ampliado hasta el día 15, inclusive, del mes de enero próximo, el plazo que se señaló en la convocatoria aprobada por Real orden de 26 de Octubre último y que se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 31 del mismo mes, para la presentación por los agricultores de instancias en solicitud de autorización para el cultivo del tabaco en concepto de ensayo, ajustadas á las condiciones que en dicha convocatoria se consigna; pudiendo los agricultores de las provincias no comprendidas en la misma, si se creyeran en condiciones de realizar ensayos presentar también sus solicitudes, á reserva del estudio que las mismas habrán de hacerse por la Comisión central, en todos los casos, y señaladamente en el de la posibilidad de ejercer la inspección del cultivo dentro de las prescripciones del reglamento de 30 de Diciembre de 1919.

Segundo. Declarar asimismo, como aclaración de las dudas que se han presentado sobre interpretación del reglamento y de la convocatoria:

a) Que las Asociaciones de agricultores pueden solicitar autorización para practicar los ensayos del cultivo, ateniéndose á lo dispuesto en el párrafo último del artículo 3.º, letras a) y b) del artículo 9.º y letra c) del artículo 10 del reglamento de 30 de diciembre de 1919.

b) Que cuando los que soliciten autorización para dichos ensayos sean arrendatarios de los terrenos, será preciso que la petición esté firmada por el propietario de los mismos, según se dispone en el artículo 3.º de dicho reglamento.

c) Que se considerarán utilizables para secaderos los locales que ofrezcan los agricultores, siempre que tengan amplitud y ventilación suficientes á juicio de los funcionarios encargados del reconocimiento.

d) Que las distancias á que, según la convocatoria, han de cultivarse las plantas, responden á las cualidades de la variedad de tabaco Kentucky, por pertenecer á la misma la semilla que se ha de facilitar á los agricultores en el primer año de ensayos.

e) Que la entrega del tabaco cultivado deberá hacerse por los agricultores cuando ya esté seco, con arreglo al art. 50 del reglamento, con la sola excepción que en el mismo se establece para casos particulares habiendo de procederse, en cuanto á envases y transportes, de acuerdo con los funcionarios directores del cultivo, siempre del modo que sea más fácil y económico según las condiciones de cada región.

f) Que la clasificación del tabaco en las cuatro clases que señala la convocatoria dependerá no sólo del tamaño de las hojas, sino de su finura, color, elasticidad y demás condiciones apreciadas en conjunto y en cada caso; y

g) Que los tabacos presentados á reconocimiento serán desechados; según se determina en la convocatoria, cuando manifiestamente no pue-

dan ser utilizados en las labores de la Renta por ser malas sus condiciones de desecación, madurez, etc.

Tercero. Declarar, por último, que las Comisiones, Direcciones y funcionarios en general asignados al cultivo del tabaco proporcionarán a los agricultores, en el primer año de ensayos, cuantos medios y facilidades puedan necesitar para la mejor realización de su empresa.

La Cruz Roja, de Soria.

Aguinaldo del soldado.

Ayer recibimos la expresiva carta siguiente, que publicamos para satisfacción de los donantes de la Suscripción pública que en estas columnas tuvimos abierta para el Aguinaldo de nuestros soldados en Africa, mando hoy á todos ellos en general y á los sorianos en particular, un cariñoso saludo y un acendrado abrazo. ¡Vivan nuestros soldados, defensores de la Patria, en Africa!

La carta dice así:

Sr. don Pascual P. Rioja.

Director del Noticiero de Soria.

Mi querido amigo y buen compañero: Soria y esa Cruz Roja, han dado una gallarda prueba de su amor al Ejército. Muy bien hecho.

El donativo de quinientas sesenta y ocho pesetas cincuenta céntimos, y después otro de ocho pesetas, son asaz importantes para una población pequeña como esa, y en unos momentos como éstos en que tantas y tantas solicitudes conspiran contra el bolsillo de todos.

Tan generoso donativo, justamente con los de otras Comisiones y con el de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, ha sido entregado ya á la señora Vizcondesa de Eza, Presidenta de la Junta Central para el Aguinaldo del soldado en Africa, haciendo constar la procedencia y de todo ello se dará oportuna cuenta en nuestra Revista.

Sabe es suyo siempre amigo, afectísimo s. s.

q. e. s. m.

Juan P. Criado y Domínguez.
Secretario General de la Cruz Roja.

Primer envío á los soldados.

Según dice la prensa diaria, el día 21 del actual, por la Junta de Damas encargada de la recaudación se giró telegráficamente á la Alta Comisaría de Marruecos la cantidad de 220.000 pesetas, importe total de lo recibido en metálico hasta ese día.

Son muchos y muy importantes los avisos de giros y remisiones que se tienen y que aún no han podido hacerse efectivos. También se conocen algunas referencias de suscripciones realizadas en varias repúblicas americanas, que arrojarán una importante suma.

Cooperativa Popular de Soria

Con el fin de dar cuenta de cuanto en la Asamblea de Cooperación general económica de funcionarios de España se ha laborado, y adoptar acuerdos de conformidad con las conclusiones de la misma, casi en su totalidad recogidas por el R. D. publicado en la Gaceta de ayer, el Consejo de Administración de la Cooperativa Popular de Soria ha acordado en sesión del mismo día, convocar á una reunión extraordinaria de señores

Socios de dicha Entidad y Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, que sin serlo, están interesados en lo acordado y dispuesto por la mencionada Asamblea y R. D.

Dicha reunión tendrá lugar el día 26, próximo, Domingo, á la hora y en el lugar que oportunamente se anunciará, y como el asunto á tratar es de capitalísimo interés, nos permitimos encarecer la asistencia.

El Consejo de Administración.

La Nochebuena del Mendigo.

I.

La Ciudad presentaba el singular aspecto de las grandes solemnidades.

Había llegado la noche del 24 de Diciembre. Esa bullanguera noche en que todo se convierte en algarabía y ruido, olvidando toda clase de miserias y ruindades mundanas para lanzarnos en los brazos de la orgía y de la diversión. Los copos de nieve cubrían el suelo, las calles poníanse intranquilas á causa del espeso *barrillo* que se formaba con la acción de la nieve al caer rápidamente sobre la tierra; en los escaparates se exhibían apetitosas viandas propias de la época en que se conmemora el nacimiento del hijo de Dios, y en todos los hogares bullían frenéticas las familias preparando con gloria universal la venida del Mesías.

Por las calles transitaban numerosos grupos que, sin temor á los copos de nieve que se cernían sobre sus cabezas, entonaban alguna *clásica música* dando desahoradas voces acompañadas de panderos y latas, cuyas *meliosas* notas unidas á los gritos de... *esta noche es Noche-buena* producidas por aquellos revoltosos, animaban á pasar esta célebre noche en continuo jaleo, despidiendo al año viejo y caduco para pocos días después conmemorar la llegada placentera del fresco, juvenil y resplandeciente Año-Nuevo.

En una palabra; lo mismo en el más miserable hogar que en el más aristocrático palacio, se glorificaba esta divertida noche con gran algazara y magnificencia, conforme sus recursos las permitían, y lo mismo dichosos que infelices lanzábanse á la calle y con sus cabezas algo *templadas* por el efecto del vinillo, proseguían sus cánticos con inusitada efusión... *Y no es noche de dormir...*

II.

Pero decimos mal, no todos disfrutaban de las alegrías y diversiones de la Nochebuena. Apartado del bullicio, y en el pórtico de un templo á donde van congregándose los grupos para asistir á la comúnmente llamada *Misa del Gallo*, estaba acurrucado y tiritando de frío un ser desahorado y sucio; un miserable mendigo implorando la caridad. A las personas que penetraban en aquel sagrado recinto les pedía una limosna. Algunos depositaban una pequeña cantidad en las ateridas manos del infeliz, conolidos de tal desgracia; los más ni siquiera dirigían la vista á aquel desdichado y seguían su marcha entonando cantares propios de Navidad.

Los dientes del mendigo castañeteaban de frío, no tenía techo donde cobijarse, y sin comer; ¡qué elementos le enviaba la Providencia y qué recursos le proporcionaba el destino en esta alegre noche? ¡Triste situación la del pobre! el cual no era digno de figurar entre la sociedad divertida, estando completamente desamparado y á merced de los rigores del intencísimo frío que se sentía.

Levantóse del quicio de la puerta donde se cobijaba y contentó con su pequeño *caudal* recogido, se dirigía sin duda á comprar algo para comer. Su estómago á falta de alimento se debilitaba.

El alboroto seguía incesante, á pesar de lo avanzado de la noche.

Hasta en la más ruin taberna se oía un murmullo ensordecedor. Llamaba y nadie respondía. Solo los perros contestaban con un monótono ladrido al percibir el ruido que improvisaba aquel infeliz.

III.

La nieve seguía cayendo lentamente; el mendigo sin zapatos y con las ropas desgarradas, era acosado fuertemente por la intemperie. Rendido y sin fuerzas, por efectos

de la necesidad que reinaba en su estómago, cayó pesadamente sobre el umbral del portalón de un palacio aristocrático.

Un ruido extraño se introdujo en sus oídos, como si en su interior se celebrara una succulenta cena; después el son armónico y los acentos rítmicos y melodiosos de una música parecía distinguirse, acompañado del murmullo de un sin número de parejas que lanzábanse en los brazos de Tersipcore; en la bullanguera noche del 24 de Diciembre.

Todo esto parecía presenciar y hasta disfrutar de aquel aristocrático festín, cuando á causa del frío y del hambre, se quedó profundamente dormido.

Durante este sueño, había visto llegar hasta donde él permanecía acurrucado, un lujoso carruaje.

El lacayo, una vez que el vehículo hubo llegado á su destino, bajó del pescante, y abriendo la portezuela dejó paso á un caballero cubierto de un gaban de pieles que se disponía á atravesar el portalón si antes no hubiera fijado su vista en el bulto que interceptaba el paso. El aristócrata dió con la punta de sus charoladas botas contra aquel infeliz y al ver que era un mendigo lo subió á su palacio, ordenó á sus criados que le sirvieran una opípara cena y que le dieran un buen abrigo para resguardarse del viento que silbaba furioso, y aquel infeliz bajaba de aquella casa satisfecho y bendiciendo el nombre de su protector, cuando... El ruido extraño de otro grupo de juerguistas le despertó de aquel hermoso sueño que le había producido un bienestar dichoso. Al despertar su cuerpo pareció estremecerse. Sus miembros ateridos querían salirse de sus puestos y un quejido lastimero salió de su garganta.

Acurrucó su cabeza entre sus ateridas piernas y nuevamente pareció caer en un nuevo sueño... Era el sueño eterno.

IV.

...Luego, á las primeras horas de la madrugada, mientras el cadáver del mendigo hallábase tendido y cubierto de nieve, oíanse abrir los portales de palacios y suntuosas moradas dando paso á encopetados aristócratas que se dirigían astiados de divertirse... al reposo.

Tomás Amézua.

(Hijo)

Soria 24-12-2920.

Terremotos en la Argentina.

Los partes recibidos dicen lo siguiente:

BUENOS AIRES, 21.—Despachos recibidos de Mendoza indican que durante toda la noche y la mañana de ayer, ha habido nuevas y fuertes sacudidas en las provincias de Mendoza y San Juan.

En el pueblo de Tres Portenos, donde no quedó en pie ninguna casa, hubo 50 muertos, y el número de heridos se eleva á 300. El pueblo de Costa de Arango ha sido completamente destruido por una corriente de agua hirviendo que saltó de una enorme grieta y que ha arrasado todo á su paso.

Se estima que el número de muertos es de un centenar.

BUENOS AIRES, 21.—Se reciben nuevos detalles de los terremotos ocurridos en la provincia de Mendoza, haciéndose elevar el número de víctimas á más de 400 entre muertos y heridos.

Se han venido abajo muchas casas, y se cree que entre los escombros hay muchas víctimas.

El Gobierno envía socorros á los damnificados.

El pánico es inmenso en todos los pueblos de la provincia pues el fenómeno se ha repetido dos veces y se teme que vuelva á manifestarse.

BUENOS AIRES, 21.—(Urgente).—Comunican de la provincia de Mendoza que el día 20 volvió á reproducirse el temblor de tierra, destruyendo unas 16 aldeas y causando cerca de 2.000 víctimas.

SE GRATIFICARÁ.—Con veinte y cinco pesetas que se entregarán al firmar contrato, á la persona que proporcione piso en sitio céntrico para instalar oficinas. Informes en la Administración de este periódico.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100	69-50
Exterior 4 por 100	82-00
Amortizable 4 por 100	00-00
Idem 5 por 100	91-00
Acciones del Banco de España	000-00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	291-00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	277-00
Francos	43-30
Libras	27-20
Marcos	10-30
Dollars	7-00
Coronas	0-00

Después de las elecciones.

Ha venido el vulgarmente llamado «derecho del pataleo» por parte de los llamados super-defensores del agrarismo.

Lo cierto es, y lo hemos presenciado al hacer un día y otro, informaciones en el Gobierno civil, que al señor Posada como actual Gobernador interino de la provincia, se le ha felicitado por numerosísimas personas políticas y no políticas de profesión, que sin pasiones, con imparcialidad y recto criterio ven en nuestra primera Autoridad gubernativa al hombre que ha sabido y sabe mandar con tanta dignidad como reconocido intelectualismo por todo el país.

Nuestro sorianismo, legítimo, es también el que con plena rectitud nos lleva á aplaudir al hoy gobernante don Luis Posada Llera, abogado cultísimo y periodista antiguo de los que siempre hemos tenido el honor de considerarle como buen compañero, caballeroso y sorianamente, que así lo es en verdad.

Viejos ya en la Prensa de Soria, sin partidismos que nos cieguen en nuestra pobreza honrada nos apartamos por propia experiencia de aquellas entidades que asimismo se proclaman:

Solo nosotros somos los buenos, nosotros solos, ni más ni menos.

Ya lo digimos hace tiempo, repitiéndolo ahora, ante artificiosas afirmaciones:

Y cada cual en su casa, y Dios en la de todos.

En resumen, de las elecciones que ayer fueron proclamados candidatos á Diputados á Cortes, los que en las recientes elecciones han obtenido el triunfo, y que las protestas presentadas, prosperarán ó no prosperarán. Al tiempo, como mayor testigo.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

MISA DEL GALLO.—Esta noche á las doce, se celebrará con la solemnidad de costumbre en los templos de la Colegiata, Santo Thomé y La Merced.

Triduo al Niño Jesús.—Tendrá lugar en la iglesia de San Juan los días 25, 26 y 27 del mes actual ó sea mañana, pasado y al siguiente, á las cinco y media de la tarde.

Predicará los tres días el M. I. Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz.

El lunes próximo, 27 del actual, se celebrará en la misma iglesia á las diez y media de la mañana solemne función religiosa dedicada á su Titular.

MISAS DE HORA FIJA.

Se ha señalado para los días festivos la

bo a fija en la celebración de las Misas, en las iglesias siguientes:
 En San Francisco (Hospital provincial) a las cinco y media de la madrugada.
 En la Merced (Hospicio) y en la Capilla del Sagrado Corazón, a las seis de la mañana.
 En la Capilla de los Padres Franciscanos (Plaza de Teatinos) a las seis y media de la madrugada la primera misa; a las siete y media la segunda; otra a las ocho y la última a las nueve de la mañana.
 En la Capilla de las Siervas de Jesús, la primera misa a las siete y media, y la segunda a las ocho y media.
 En la insignie Colegiata a las ocho y a las diez menos cuarto.
 En los templos del Carmen y Santo Domingo, a las ocho.
 En el de Nuestra Señora del Espino, a las ocho y a las nueve.
 En las iglesias de El Salvador y San Clemente, a las nueve.
 En San Juan de Rabanera a las nueve y media.
 Y en el templo de Nuestra Señora la Mayor, a las ocho; a las diez, a las once; y la última a las doce.

Coplas de la Lotería.

El 9.053 fué el Gordo

Un nueve y un cero,
 un cinco y un tres,
 son... doce millones
 que tu no los ves.

Tadeo, de su suerte muy seguro
 jugaba con la novia medio duro:
 pero en vez de cobrar la lotería
 se casó de repente al otro día.

El jugar con mujeres, si son listas,
 produce consecuencias imprevistas.

Diremos, razonando
 y hablando en plata,
 que nuestro pueblo tiene
 muy mala pata,
 pues seguimos tan frescos
 y tan pobretes
 después de que cambiamos
 varios billetes.
 La hispana lotería,
 que es timba mala,
 tiene «ceros» y «llaves»
 en gran escala.
 Tras mucho dar, no vemos
 ni una peseta...
 ¡Así hay tantos devotos
 de la ruleta!

—Chica: vámonos al cise...
 Si el gordo no nos tocó
 habremos de conformarnos
 con una aproximación

Mefisto.

DE LA PROVINCIA

SUCESOS DEL DIA

Un perro hidrófobo:

Según comunica el Alcalde del pueblo de Matanza, en aquel término municipal se vió un perro hidrófobo que fué perseguido por los vecinos de aquella localidad sin que pudieran darle alcance apesar de ir tras el hermano San Esteban de Gormaz a cuyas Autoridades y vecindario se comunicó la noticia para que estuvieran apercibidos.
 Se supo después, que había mordido a Segundo Hernando, vecino de dicha villa de San Esteban, el cual marchó inmediatamente a Madrid para ser curado en el Consultorio Médico.
 Ayer a las diez y media de la mañana, se presentó el perro nuevamente en Matanza yendo a dar parte de ello el Veterinario de San Esteban y al tener conocimiento de la vuelta del animal hidrófobo muchos vecinos salieron en su persecución pudiendo conseguir darle muerte en las proximidades del pueblo, quemando todos sus restos y enterrándolos a gran profundidad para evitar contagios.
 Era un perro bastante grande, de los destinados a la custodia de ganados.

Hurto de cencerros:

Hay pastores que no separan en pelillos y

tratándose de hacerse con cencerros ajenos, avivan sus deseos.
 El ganadero de la villa de San Esteban de Gormaz Calixto Arranz denunció a la guardia civil del puesto, que hacia tiempo notó que del portal de su casa le habían sido robados bastantes cencerros del ganado y que los tenía metidos en un saco.
 La benemérita, que en todo momento trata de prestar buenos servicios, ha llegado a detener al pastor de cuarenta y tres años de edad Teribio Hernando, el cual, se ha declarado autor del hecho, manifestando que se apoderó de los cencerros y el saco así que dejó de estar al servicio de dicho ganadero Calixto Arranz.

Suicidio de un muchacho

En el pueblo de Duáñez en una paridera de ganado lanar, se ha suicidado el joven de quince años Venancio Sanz y Sanz, huérfano de padres, natural de Camparañón.
 Chocando a las gentes el suceso, por si acaso se trataba de algún hecho punible fueron en los primeros momentos detenidos un joven hijo de Pedro Asensio Delso donde el suicida servía como zagalillo de las ovejas y la sirvienta de la casa Isidora Rodrigo Milla, de veintiocho años de edad, soltera, natural de Tardesillas.
 Comprobado por los médicos y el Juzgado de Instrucción personados en el sitio de la desgracia y hecha la autopsia del cadáver por aquellos, quedó esclarecido el hecho como tal suicidio y los dos detenidos han quedado en libertad.
 El joven que así se ha quitado la vida, ha sido a causa de la soledad en que se veía y sin familia, padeciendo de tedio y gran tristeza.

Noticias

Aunque sin disponer todavía nuestro Excmo. Ayuntamiento soriano, de grandes fondos, siguiendo patrióticamente las tradiciones de Navidad, va a dar a los pobres más necesitados de la Ciudad, el aguinaldo correspondiente.
 Muy bien por nuestro Alcalde señor Vázquez y por toda la Corporación municipal.
 Para el día tres de Enero próximo, ha convocado el Gobernador señor Posada a la Excmo Diputación provincial a fin de inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral del año corriente.

TEATRO principal.—Mañana 25 y el domingo 26, se exhibirán las preciosas películas del 1º, al 4º. episodios de la interesante serie titulada *El Rey del Circo*.
 Seguramente que los llenos al Cine serán extraordinarios.

Ha llegado de Madrid a pasar estos días en Soria, nuestro joven y simpático paisano Marciano Mozas del Campo oficial mayor de la Cámara Sindical Española del Automovilismo y Ciclismo. Sea bien venido.

La Cooperativa Popular Soriana, cerrará hoy como día de Navidad, a las siete de la noche. Cuantas personas deseen hacer pedidos, deben realizarlos antes de dicha hora.

Según comunican a la *La Victoire* desde Roanne, Bourgancuf y otros mercados franceses de ganado, se acentúa la baja en diversas especies pecuarias, principalmente en el ganado de cerda.
 Desde el mes pasado han descendido los precios de los cerdos cebados en 120 francos por 100 kilos, por término medio.
 Las cebras han bajado en unos 40 francos por cabeza.

A los recelosos.—Se dice que las Cooperativas si en parte solucionan el problema de la vida. A los que tal afirman les brindamos los siguientes ejemplos: Hasta que nuestra Popular Institución soriana ha tenido azúcar costadillo, el comercio lo ha vendido cincuenta céntimos de peseta más caro en kilo, que es diferencia notable.
 Mientras la Cooperativa Soriana no ha tenido turrones, los hemos tenido que pagar tres pesetas más caros en kilo.
 Ayer, día de aprovisionamiento para las

Pascuas y matanzas, en nuestra Sociedad se agotaron las existencias de algunos artículos propios de la temporada, con ser muchas, y hemos podido comprobar la causa de tal demanda con facturas de otros comercios a la vista, que cobran cinco pesetas y tres y media (los moderados) sobre los precios de la Cooperativa para la misma unidad y en artículo como la canela.
 Y no decimos nada de calidades y pesos.

Desde anteayer comenzó a derretirse la abundantísima nieve caída los días pasados y ayer y hoy puede decirse que apenas queda nada.
 Hoy hace en SORIA un buen día de sol, con suave temperatura.
 El río Duero comenzó ayer a tener crecida en su corriente y hoy, sigue en gran aumento temiéndose fuerte riada.

Según dice la Prensa de Madrid en esta semana de Pascuas, el ex-Sultán de Marruecos Muley Haffit tiene el propósito de visitar los monumentos más notables de la dominación mahometana, entre ellos Calatañazor, Gormaz y San Esteban de Gormaz.
 Después hará parada en las ruinas de Uzama-al pie de la atalaya ó almenara de tan clásico sabor árabe.
 Le acompañan, su secretario particular, un médico, un intérprete y un ayuda de cámara.
 Desde Burgo de Osma quizá venga por Soria, para dirigirse a Medinaceli.

Según telegrama de Buenos Aires recibido por el diario de Madrid *El Debate*, la recolección argentina de trigo, maíz y lino en aquellas provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos no puede ser más satisfactoria por lo abundantísima que ha resultado, calificándose de verdaderamente enorme, por lo que se inicia ya importante baja en los precios.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.
 Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.
 Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

Se vende una MESA antigua, grande, como para doce personas.—En la imprenta de este periódico informarán.

Banco Hispano-Americano

Capital 100 millones de pts.
 Casa Central, Madrid

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena-Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
 EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
 Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlín, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
 Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.
 Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
 Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.
 Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo.
 Cuentas corrientes de crédito.
 Giros; cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.
 Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.
 Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

MANUEL MOLINERO
 MARMOLISTA LAPIDARIO
 Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Saórfagos.
 Único despacho: Plaza del Progreso, 10
 —Madrid.—Teléfono M. 3.361. 21

Ceregumil Fernández
 Alimento vegetariao completo.
 Fernández & Canivell y Compañía
 MONTILLA (Córdoba).
 De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA
SUCURSALES:
 Huesca-Soria-Teruel,
 Acañiz-Barbastro-Calatayud
 Caspe-Daroca-Egea de los
 Caballeros Jaca-Tarazona
 y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.
 Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.
CAJA DE AHORROS

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

JERONIMO FARRE GANELL

CALLE L. JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID
 Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
 Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con **PATENTE DE INVENCION** en las principales Naciones de mundo.
 CONSULTA en Soria, *Hotel del Comercio* de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.
 Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
 TIP. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro, Grandes
parques y lago navegables
Habitaciones desde 1 peseta
Comida desde 6 pesetas

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en
SORIA y la PENINSULA
Tres meses 1⁵⁰ pesetas,
Seis meses, 3, Un año, 4⁹⁹
Número suelto, 10 céntimos
•Extranjero doble precio.—Pago
adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abo-
nan según el texto que lleven, bre-
ve ó extenso, y en la plana que se
deseen publicar.
El pago del Timbre de cada
anuncio, lo satisfará la Adminis-
tración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea
se abonarán 50 céntimos de peseta,
y sólo se publicarán los que
admita la dirección del periódico
aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se co-
brarán según su tamaño y plana en
que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.—
Para la publicación en el periódico,
se reciben en esta Administra-
ción á cualquier hora del día y de
la noche.

José de Trias y de Miguel

Agente para Soria y su provincia

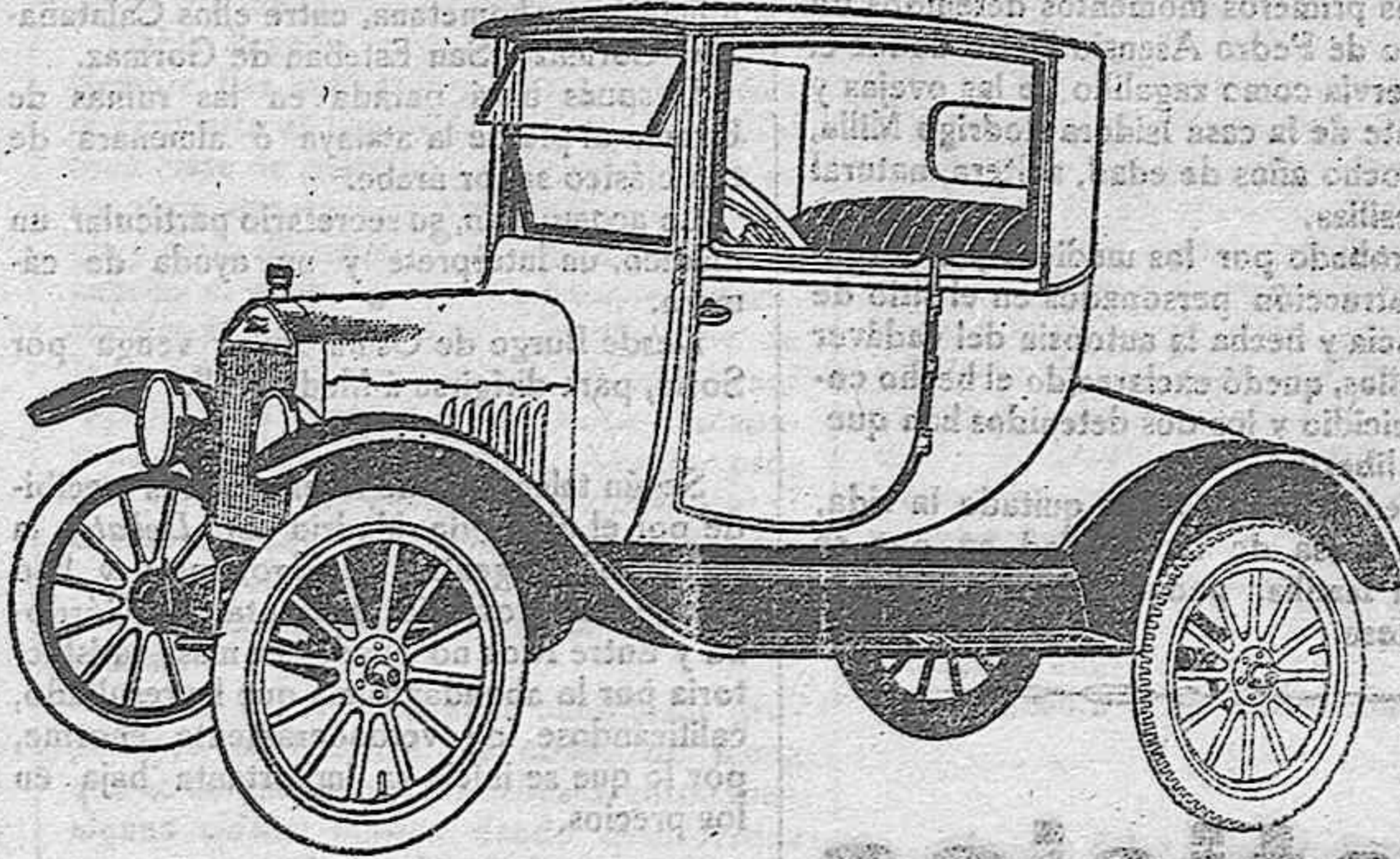
DEL

Dirección te-
legráfica
Triastford
SORIA

Ford Motor Company

Stock parma-
nente de piezas
de repuesto y
accesorios

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco
partes del mundo, porque tonifica, ayuda
á las digestiones y abre el apetito, curando las
molestias del ERTOMAGO E. INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las aci-
dias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños
y adultos que, a veces, rternan con estreñi-
miento, dilatación y úlcera de estómago, etc.
Es antiseptico

De venta en las principales farma-
cias del mundo y en Serrano, 30, Ma-
DRID, desde donde se remiten folle-
tos á quien los pida.

"La Mundial"

Sociedad Anónima de Seguros, domicilio Alca-
17, Madrid.

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de pesetas suscritas
505.000 pesetas desembolsadas
Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de
1909, y 22 de Mayo de 1918

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

Seguros mutuos de vida
Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de accidentes ferroviarios

DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA: Don
Manuel Cacho Molina. Estudios 6.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en
Soria y su provincia, tiene siempre á la
disposición de su distinguida clientela y seño-
ras que quieran honrarle con sus encargos,
as más altas novedades de temporada de
géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos tem-
poradas y para encargos especiales pasa á
domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó
en especie, con arreglo á la Ley y los blan-
cos correspondientes para aplicarse la póliza
ó sellos, precio por cientos, muy econó-
mico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

Fotografía -- RIOJA -- MADRID --

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES -- VENERAS - 7 -

Precios (según tamaños) desde 20 Pts. con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS. -

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

Se reciben encargos en SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

12 Folletón de «Noticiero de Soria»

La Marquesa de Bellafior

HISTORIA-NOVELESCA

POR

WENCESLAO AYUALS DE IZCO

Habíase agotado ya la conversación de estos
dos personajes, en la que el conde el Rosal, como
experimentado palaciego, había estado sumamen-
te sagaz defendiendo con ardor la virtud de la
marquesa, pero soltando de vez en vez alguna in-
directilla sobre la maestría con que sabían fingir
las mujeres, que llenaba de acerbos dudas al mar-
qués.

Habíase éste quedado meditabundo, cuando el
conde del Rosal vino á sacarle de su estupor, ex-
clamando:

—Mira quién pasa por allí.

—¡María! —dijo con alegría el marqués, al ver á
su esposa en la carretela que cruzaba la Puerta
de Sol, para dirigirse á la calle de Chinchilla—.

Irá con el facultativo á visitar algún pobre en-
fermo.

Esto no me acomoda mucho... el primer día
puede contagiarse y...

—¡Dios mío!

—¿Qué es eso?

—Nada... pero como da la casualidad que la
acompaña don Claudio...

—¡Claudio! —gritó sobresaltado el marqués—
¿Será posible? Si... él es... —añadió trémulo de
ira— ¡Maldito sea!

La marquesa de Bellafior iba en verdad con
don Claudio, porque la enferma á quien iba á
ver no tenía salvación, y el médico recomendó
los auxilios espirituales.

La marquesa de Bellafior, extremadamente
conmovida por el triste espectáculo que acababa
de presenciar en casa de la moribunda Clotilde,
regresó á su palacio llena de angustia y de dolor,
y como si esto no bastase á lacerar cruelmente su
tiernísimo corazón aglomeráronse nuevos sinsa-
bores en su daño con la misteriosa ausencia de su
querido Luis.

La sensible esposa pasó aguardándole toda la
noche, martirizada por los erudos tormentos de
su impaciencia.

Jamás habíase visto en semejante caso.

Agobiada de acerbos temores, hizo salir en bus-
ca del marqués á Tomás y otros criados; pero
eran ya las diez de la mañana, y todas las pesqui-
sas habían sido infructuosas.

La marquesa empezaba á entregarse á su de-
sesperación, y Rosa y Paquita procuraban conso-
larla.

—¡Señorita! ¡Señorita! —gritó presentándose al-
borozado el negro Tomás después de la noche de
angustia— ya está aquí... ya sube el señorito...

Al oír esto, levantóse precipitadamente la mar-
quesa de la silla donde estaba abatida y corrió ha-
cia la puerta, cuyo dintel acababa de pasar el
marqués.

Su pálido rostro tenía un aspecto grave é im-
ponente.

Cuando María se lanzó en sus brazos, recibióla
el marqués con extraordinaria frialdad.

La marquesa, ahogada por el llanto, no pudo
articular una sola palabra; pero su esposo exclamó
con forzada sonrisa:

—¡Hola! ¿Ya estás tú aquí?

Y dirigiendo una mirada á Rosa, añadió en to-
no imperativo:

—Retiraos.